

¿MORAL INTERNACIONAL, HOY?

Al asumir su puesto en la Casa Blanca el actual presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter, hace año y medio, lanzó a la palestra política mundial el tema de la moral en su política exterior. Las reacciones fueron variadas: asombro, aprobación, escepticismo, sarcasmo, expectación. Polémica casi no hubo. Apenas algunas declaraciones (por ejemplo, las de Kissinger). El tema no es nuevo. Existe desde que el hombre es hombre, en lo cotidiano, y desde Maquiavelo en lo teórico. Ha merecido que corrieran ríos de tinta, que filósofos y tratadistas discurrieran en todas las épocas acerca de su viabilidad. Por ello, en cierto sentido, las expectativas eran fundadas. Si el presidente de la nación más poderosa del mundo se proponía hoy moralizar las relaciones con los demás países, pues... a ver qué resulta. No se necesitó mucho tiempo para que las incógnitas fueran desveladas. Muy pronto se evidenciaron las enormes dificultades con que se encontraron los nuevos gobernantes para llevar a cabo sus intenciones. Sobrevinieron los consabidos condicionamientos internos y externos y hubo que poner sordina a las voces que con tanto entusiasmo habían irrumpido en la escena internacional proclamando una nueva era en las relaciones mutuas. ¿En qué quedaron todas las palabras? ¿Realmente se las ha llevado el viento como hojas de otoño? Pues bien. En lo que a palabras se refiere, las intenciones de antaño no han sido desmentidas. Siguen, por lo tanto, allí vigentes. Incluso en los últimos meses se las ha reforzado con nuevas declaraciones, como, por ejemplo, las del consejero de Seguridad de Carter, Zbigniew Brzezinski, quien ha dicho que «nuestras prioridades en política exterior están relativamente claras y las puedo reducir esencialmente a cinco proposiciones generales. La primera es infundir nuevamente en la política exterior norteamericana una cierta medida de contenido moral. Las cuestiones anejas a los derechos humanos son muy importantes en esto...»¹. Es decir, que aunque se

¹ U. S. News and World Report, Nueva York, 13 de febrero de 1978.

ha centrado más el objetivo, mencionando sólo «una cierta medida» de contenido moral, la meta sigue estando allí, intentando al parecer ser un filtro de luz a través del cual habrán de pasar todos los rayos del espectro multicolor de la política exterior.

Pero ¿siguen los hechos a las palabras? La respuesta se hace difícil, y no porque se dude de las buenas intenciones, que son loables, sino porque sobreviene otro interrogante que es básico: ¿Es posible realizar exitosamente, especialmente hoy, una política internacional acorde con la moral? ¿O, por lo menos, y aunque en rigor no quepa esta distinción, con un mínimo de moral? Con esto entramos *in medias res* y trataremos de recorrer, al menos a grandes trazos, los puntos principales que el tema contiene y suscita.

En primer lugar, ¿qué entendemos por moral? Moral, a secas, sin los aditamentos que rápidamente suelen adosársele. Toda moral, toda ética, parte del hecho de que el hombre puede diferenciar el bien del mal. Haciendo un recto uso de su razón, sabe que asesinar a una persona para apoderarse de sus bienes, o no decir la verdad debida, o atacar injustificadamente a un individuo o grupo de individuos para privarles de su libertad y someterles, o provocar la muerte de personas, siempre que no sea en legítima defensa, o en ejercicio de autoridad legítima, son conductas reprobables y malas. Estos imperativos son incondicionales, y se debe actuar de acuerdo con ellos sin esperar por ello ninguna retribución o beneficio. La voluntad libre del hombre puede dirigirse hacia una conducta o hacia otra sobre la base del conocimiento de la calidad del acto que se ha de realizar.

La diferenciación mencionada entre el bien y el mal es la base de toda la normatividad que el hombre lleva en sí de manera innata. A través de la inteligencia va conociendo las conductas buenas y las reprobables y mediante su voluntad libre las realiza o no. Todo hombre conoce el imperativo moral a través de su conciencia y todos los sistemas de normas morales vigentes en los más diversos pueblos, desde el tabú hasta las sociedades más avanzadas, confirman la generalidad en la conciencia de este imperativo, que sirve de base a las reglas y preceptos particulares de tales sistemas. «Los resultados de la moderna antropología nos revelan que en todos los pueblos y en todos los momentos de la historia hay una conciencia dominante que distingue lo justo de lo injusto, lo bueno de lo malo, en sus manifestaciones concretas. Los hallazgos antropológicos confirman una conciencia común del género humano y de las normas de la con-

ducta humana. Dentro de una gran variedad de culturas hay una fundamental uniformidad en aceptar ciertos principios morales que parecen corresponder a hechos vinculados a la situación y condición humana, y a la necesidad de enfrentarse con los mismos problemas desde unos mismos supuestos de la naturaleza humana...». «Esta identidad sustancial de naturaleza moral con una aptitud para discriminar lo que es justo, lo testimonia, por otra parte, hasta la evidencia la experiencia diaria de la percepción de la injusticia. La intuición humana es aquí esencialmente negativa. Pero el sentimiento de la injusticia padecida constituye un dato normal de experiencia y un resorte también normal de las motivaciones humanas. Se podrá discutir su precisión, pero no su existencia, y la comunidad de estimación ante las injusticias flagrantes»².

Resulta interesante observar que, según Messner, domina en todas las escuelas de la Etica perfecta unanimidad sobre determinados principios fundamentales de la conducta específicamente humana, como, por ejemplo, «mantente dentro de los límites de la templanza», «condúcete de forma tal que sea digno de un hombre», «compórtate con los demás en la forma que desees que ellos se comporten contigo», «da a cada uno lo suyo», «no correspondas al bien con el mal», «cumple la palabra empeñada», «obedece a la legítima autoridad», etc.³. Estos son principios morales evidentes por sí mismos. Hay, sin embargo, otros cuya certeza no se impone de forma inmediata, pero que igualmente podemos conocer siguiendo un criterio de moralidad.

Podemos diferenciar el bien del mal. Pero ¿cuándo llamamos a las cosas buenas o malas? Las calificamos de buenas o malas según posean o no la aptitud de cumplir las funciones que su naturaleza determina. Lo bueno por antonomasia es la perfección de que es susceptible una cosa. En consecuencia, lo bueno específicamente humano se ha de buscar en la «perfección» que el hombre puede alcanzar⁴.

Messner define la moralidad como la coincidencia de la conducta del hombre con los fines que han sido trazados en su naturaleza, en sus instintos espirituales y corporales. ¿Cuáles son esos fines? El mismo autor los describe y enuncia de la siguiente manera en forma esquemática: La propia conservación, con inclusión de la intangibilidad corporal y la consideración social (honra personal); la propia perfec-

² SÁNCHEZ AGESTA, LUIS: *Principios cristianos del orden político*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1962, pp. 61 y 62.

³ MESSNER JOHANNES: *Etica social, política y económica a la luz del Derecho natural*, Editorial Rialp, Madrid, 1967, p. 31.

⁴ ARISTÓTELES: *Etica I*.

ción del hombre, física y espiritual, con inclusión del desarrollo de sus capacidades para el mejoramiento de sus condiciones de vida, así como de la previsión de su bienestar económico mediante el aseguramiento de la propiedad o los ingresos necesarios; la ampliación de la experiencia, del saber y de la aptitud para apreciar la belleza; la reproducción mediante la cohabitación y la educación de los hijos; la participación en el bienestar espiritual y material de los demás hombres como un ser humano dotado de la misma dignidad; la unión social para el fomento de la utilidad general, que consiste en el aseguramiento de la paz y del orden y el hacer posible el perfeccionamiento humano de todos los miembros de la sociedad por medio de una participación proporcional en la cantidad de bienes disponibles; el conocimiento y el culto de Dios y el definitivo cumplimiento del destino del hombre mediante la unión con El. Según Messner no existe duda alguna de que esta enumeración de los fines del hombre, con excepción del último, encuentra una aceptación general, lo que demuestra que la conciencia moral del hombre individual completamente desarrollada, cuando se pregunta por el sentido de la vida, se ve remitida a estos fines, que encuentra trazados en la naturaleza humana. Otra prueba de no menor importancia reside en el hecho de que tal conjunto de fines, en virtud de la desarrollada conciencia moral de la humanidad, se utiliza con carácter general para juzgar de la rectitud o de la incorrección del funcionamiento de instituciones y sistemas sociales, aun cuando la importancia concedida a cada uno de ellos pueda ser muy distinta⁵.

¿Qué sucede con la moral en el campo de la política? Preguntémosnos cuál es su fin. Es la realización, a través de un orden justo, del bien común, que no es más que una fórmula que sintetiza la pluralidad teleológica de la política. Santo Tomás dice en la *Suma* que gobernar es conducir las cosas a su fin. Lo toma de Aristóteles, para quien el fin de las cosas es su bien. La consecución del bien común, evidentemente, sólo es posible mediante la observancia de una ley moral. Todo apartamiento de dicha ley entraña un desorden. En el desorden no puede haber bien para nadie. Además ese apartamiento constituye un germen de disolución y destrucción para las sociedades que incurren en él. Ello porque abandonando toda norma moral abandonan parte de su propia esencia. Se da entonces una situación de anomía, un vacío, donde no hay puntos de referencia, no hay caminos,

⁵ MESSNER, *ob. cit.*, p. 38.

no hay norte. Los caminos los traza cada cual según quiere y puede. Se trata de la tan mencionada ley de la selva.

La visión hobbesiana del estado de naturaleza animal, de la guerra de todos contra todos, trasladada al plano humano, tiene aún hoy vigencia entre todos aquellos que hablan del «realismo» en contra del «idealismo», de lo que es en contra de todo deber ser. Pero esta concepción no puede ser aceptada. Si para los animales es natural (es decir, lo real, lo dado) el que se rijan por su instinto, y éste, cual programa introducido en su computadora mental, les guía para la satisfacción de sus necesidades; por ejemplo, a la «guerra» con los demás, lo natural al hombre no es sólo el cuerpo con sus instintos, sino también la razón y espíritu. Este dato transforma por completo el panorama. A través de la razón y del espíritu el ser humano puede variar en su comportamiento. Puede ser virtuoso o vicioso; puede ser corrupto, pero también puede regenerarse y elevarse hacia la perfección; puede ser egoísta, ambicioso, rapaz, desconsiderado, ladrón y asesino, pero puede ser también altruista, solidario, condescendiente y generoso hasta el heroísmo y la santidad. ¿Cuál es entonces «la» realidad que hemos de considerar? ¿Los mínimos o los máximos? ¿Lo mejor o lo peor? Hablar de la realidad y basarse sólo en ella es, por lo tanto, irreal.

Los realistas afirman la absoluta heterogeneidad entre ética y política: aquélla se ocupa del deber ser y ésta de lo que es, por lo que el contacto entre ambas es perturbador, práctica y teóricamente. Torres del Moral llama a estas concepciones «política ingenieril», donde «el político, como un ingeniero de la sociedad, calcula las fuerzas, las resistencias, los intereses, y extrae la fórmula político-social adecuada a los términos en que se plantea el problema». De acuerdo a ello, «la política es cálculo: opera sobre la realidad tangible y no puede, ni debe, por consideración a ideas extrañas a su propia tarea imaginar una realidad distinta de la que es»⁶. Así como el ingeniero, el político (político a secas), no tiene por qué plantearse cuestiones morales ajenas a su cálculo, al resultado político que quiere obtener. Pero se pregunta dicho autor si existen estos órdenes químicamente puros, y contesta que el «realismo» incurre en error, pues «cuando los realistas' hablan de política químicamente pura abstraen de una realidad compleja la idea de política que ellos sustentan». Es decir, que idealizan la realidad. Para ellos la realidad es tal como la «ven», como la

⁶ TORRES DEL MORAL, ANTONIO: *Ética y Poder*, Ed. Agazador, Madrid, 1974, p. 227.

piensan, como la imaginan. Pero otro grupo de observadores pueden «ver» la realidad distinta, con distintos elementos y distinto contenido. ¿Cuál es entonces «la» realidad? No existe sino mentada por nuestro cerebro. Recordemos, como ejemplo sencillo, el caso verídico en que ha quebrado un banco, o casi, por una simple falsa alarma ante la cual los cuentacorrentistas, alarmados, corrieron presurosos a retirar su dinero, y el banco, que no amenazaba quiebra ni lejanamente, al no poder hacer frente a la situación efectivamente quebró. Valga este ejemplo burdo para palpar la «realidad» irreal, así como para observar la realización casi instantánea de algo ideal e inexistente.

En definitiva, no es posible hacer una diferenciación tajante entre lo real y lo ideal. Lo real contiene, o puede contener, lo ideal, al mismo tiempo que ser contenido idealizado de nuestra mente. Por lo tanto, partir de la realidad para inferir de allí la imposibilidad de la existencia de moral en política no es un argumento valedero. Claro que las realidades están allí, existen, y no podemos negarlas. En la historia de la humanidad siempre ha habido conflictos, guerras, asesinatos, saqueos, usurpaciones, engaños y falsías; todo ello producto de la naturaleza desfalleciente del ser humano. Pero también es cierto que paralelamente a estos desórdenes fundamentales ha surgido siempre, al instante casi de sobrevenir, el deseo de paz y tranquilidad y la condena intuitiva del acto reprochable, con su sanción o reparación, y apenas lograda la cesación de las hostilidades, el deseo de asegurar de alguna manera esa tranquilidad. Además, ¿qué hubiese sucedido si la humanidad fuese «realista» y hubiese «aflojado las riendas»? Toda imaginación resultaría pobre para pensar lo que sucedería. Volvemos, pues, a la necesidad de la moral casi por el argumento del absurdo. Es necesario un cierto orden, es necesario reconocer cierto límite a los actos humanos, sea cual fuere éste.

Pasando al centro de nuestra cuestión, examinemos la moral en política internacional. Según E. H. Carr, «es éste el problema más oscuro y difícil dentro del ámbito de los estudios internacionales»⁷. Es así, según él, por dos motivos: 1) El diverso alcance que se da al término «moral», según se considere el código moral del filósofo, el código moral del hombre medio o el comportamiento moral del hombre medio; y 2) La confusión en el objeto de estudio: ¿se trata de la moral de los estados o de la moral de los individuos?

Aquí hay también realistas e idealistas. Para Carr ni unos ni

⁷ E. H. CARR: *La moral en política internacional*, en STANLEY HOFFMANN: *Teorías contemporáneas sobre las relaciones internacionales*. Ed. Tecnos, Madrid, 1963, pp. 309 y ss.

otros corresponden a los supuestos ordinarios del hombre medio acerca del tema «pues parece estar implícito un reconocimiento de una obligación para con nuestros semejantes como tales y la idea de ciertas obligaciones que automáticamente se imponen al hombre civilizado, ha hecho surgir la idea de la existencia de unas obligaciones semejantes (aunque no forzosamente idénticas) impuestas a las naciones civilizadas. Todo el mundo admite que existe un código moral internacional que obliga a los estados»⁸.

Pero la distinción que hace Carr en el sentido de que no es aplicable a los estados la misma moral que a los individuos merece una reflexión. Esta distinción la hacen también muchos otros tratadistas. ¿A quién están destinadas las normas morales? Evidentemente a los individuos, personas físicas, que son quienes actúan. Los Estados no son sino instituciones, entes, productos de la voluntad de personas de carne y hueso, que les han trazado fines, les han dotado de medios para lograr aquéllos y que les siguen conformando y dando vida constantemente. Los Estados son «personas jurídicas», y éstas, sin distinción de clases, no pueden querer ni obrar más que por medio de personas físicas que son sus órganos. Corresponde a estos órganos formar la voluntad del ente, de cualquier modo dirigida, y son ellos los que cumplen por el ente toda especie de actividad. La voluntad de los órganos vale como voluntad de la persona jurídica. Como los órganos de la persona jurídica Estado son individuos de carne y hueso son ellos, en definitiva, quienes actúan y deciden. Es decir entonces, que las normas morales van dirigidas a los hombres políticos, y no a un ente abstracto denominado Estado, que por sí ni piensa ni actúa. Esto parece demasiado claro. Por lo tanto, parece que esa distinción, como se la plantea, no tiene razón de ser.

La distinción hay que hacerla, pero en un terreno diferente: En el del individuo, hombre político, que por su función está llamado a decidir por la comunidad y velar y actuar en su bien. Allí, en esa función, él no actúa a título particular. Si actuase así podría tener en cuenta sus convicciones más íntimas y seguirlas a rajatabla, aunque tal actuación le trajese sufrimientos o, incluso, en última instancia, la muerte. El individuo decide por sí y puede, en aras de un bien que considere superior, asumir una conducta heroica, pero, repitiendo, porque responde por sí. En cambio, el individuo en función política, que también tiene convicciones personales, debe, sí, actuar de acuerdo

⁸ *Idem.*

con ellas, pues por ellas, entre otros motivos, fue elegido o designado, pero como tiene sobre sus hombros el bien de toda la comunidad no puede aplicarlas en forma inflexible, y hasta sus últimas consecuencias. No debe en ningún momento ceder en cuestiones de principio, pero puede y debe considerar la forma de lograr su ejecución. Si individualmente no cedería jamás, en bien, o en no mayor mal de la comunidad, debe a veces ceder. Es decir, puede ser héroe, pero no puede obligar a los demás a serlo.

Volviendo a la distinción que hace Carr entre moral de los Estados y moral de los individuos, la práctica misma nos demuestra que no es correcta. En el caso de Hitler y sus nazis, y las matanzas de millones que protagonizaron en los campos de concentración, el responsable no ha sido el Estado alemán (si bien formalmente ellos lo han representado), sino Hitler, Himmler, Goebels y otros, por lo cual han sido juzgados y condenados la mayoría de esos jerarcas. Y dado que desde el punto de vista estrictamente jurídico estos juicios de Núremberg no pueden ser aceptados como válidos, puede decirse que ha habido un sentido moral mundial que ha avalado esos procesos por razones de estricta justicia que en forma intuitiva nos dice que atrocidades como las cometidas no pueden quedar impunes. Pero, repito, han sido juzgados ellos personalmente, no el Estado alemán, ya que, como individuos, en este caso desde responsabilidades políticas, han cometido injusticias.

Dentro de esta problemática podemos mencionar también el caso relatado por Churchill en sus memorias acerca de la proposición que le hiciera Stalin en la conferencia de Teherán sobre la necesidad de fusilar, al terminar la guerra, alrededor de 50.000 oficiales y técnicos del ejército alemán, columna de su poderío militar, con lo cual todo peligro proveniente de Alemania estaría para el futuro eliminado. Ante esta proposición Churchill dijo: «El Parlamento y el pueblo británicos nunca tolerarán ejecuciones masivas. No obstante, si dentro de la pasión de la guerra se permitiese iniciarlas, se volverían violentamente contra los responsables al llevarse a cabo las primeras matanzas. Los soviéticos no deben ilusionarse sobre este punto». Stalin, sin embargo, insistió. Churchill dice que «estaba muy colérico. Preferiría que me llevaran al jardín ahora mismo y me fusilaran, antes que manchar mi honor y el de mi patria con tal infamia»⁹. Está claro que las «dos morales», la del individuo y la del Estado, concurren en

⁹ Cito de MORCEN THAU, HANS J.: *La lucha por el poder y por la paz*, Buenos Aires, 1963, página 318.

la persona de Churchill. Lo lamentable es que este cuidado tan celoso de su honor y del de su patria no le hayan impedido firmar en Yalta la entrega de millones de refugiados anticomunistas a manos de Stalin, Tito y otros esbirros rojos, convirtiéndose así en corresponsable de su asesinato¹⁰.

La mayoría de los políticos afirman perseguir políticas de paz y enuncian elevados principios morales en los cuales pretenden basarse. Pero simultáneamente, al estar insertos en el sistema, se ven obligados a prestarse al juego de la política de poder. Según Arnold Wolfers¹¹, hay que distinguir entre una moral perfeccionista, ideal y absoluta, y una moral coyuntural, en la que se adoptan las mejores decisiones morales que las circunstancias permitan. Parece claro que esta distinción del autor mencionado es sólo teórica, pues sabiendo que nunca se llegará a la perfección, lo que sí es posible es tender y esforzarse por llegar a ella, y de esta forma lograr la mejor decisión que las circunstancias permitan. Siendo las circunstancias en política internacional tan relevantes, el proceso por el cual se llega a obtener juicios morales forzosamente incluye el sacrificio de algunos valores. Los hombres, lo mismo políticos que ciudadanos comunes, están moralmente obligados a elegir entre los caminos abiertos ante ellos, el que en las circunstancias existentes promete producir el mínimo perjuicio a los valores o, en sentido positivo, el que apunta a la maximización de valores.

Para Alfred Soras «todo problema de política, internacional o no, para ser resuelto correctamente implica que los hombres políticos sobre los cuales pesa la responsabilidad de hallarle una solución concreta y efectiva, tengan grabadas en su espíritu tres preocupaciones: 1) Analizar tan objetivamente y tan completamente como sea posible los factores de la situación de la que se ha de partir; 2) Hacer el balance exacto de los medios técnicos (políticos, diplomáticos, jurídicos, económicos, financieros, etc.) que hay que poner en acción; y 3) Discernir, sin torcerlos, los valores que deben perseguirse a través de las iniciativas decididas»¹². Si en algo no se debe errar es en este último punto, ya que, según Soras, «el objetivo primero de la moral internacional es el de dar a la conciencia de los hombres comprometidos en la acción internacional el sentido de los valores esenciales que han de

¹⁰ *La Vanguardia Española*, 29 de marzo de 1978. También NIKOLAI TOLSTOI: *Victims of Yalta*, Londres, Hodder and Stoughton, 1978.

¹¹ ARNOLD WOLFERS: *Política y decisión moral*, en STANLEY HOFFMANN: *Teorías contemporáneas sobre las relaciones internacionales*, Ed. Tecnos, Madrid, 1963, p. 331.

¹² DE SORAS, ALFRED: *Moral Internacional*, Ed. Casal i Vall, Andorra, 1964, p. 15.

respetar y de perseguir en todas las actividades concretas»¹³. Para discernir los valores es imprescindible no perder de vista los fines que han sido trazados en la naturaleza humana y que ya han sido mencionados. Como los valores están ordenados en una escala, es posible obrar de acuerdo a ella, eligiendo los superiores sobre los inferiores.

Al respecto parece importante tocar otro punto que suele «distraer» y desviar a los tratadistas. Es el principio de que el bien del todo tiene prioridad sobre el bien de las partes. Se afirma que este principio aplicado a la moral internacional es de difícil, si no imposible, aplicación, pues si bien hay una aceptación casi universal de la existencia de una moral universal que implica una idea de obligación hacia una comunidad internacional o hacia la humanidad en general, hay también un casi universal sentimiento de rechazo a admitir que en esta comunidad internacional el bien de la parte (es decir, nuestro país), pueda ser menos importante que el bien del todo. Pero a ello cabe responder que si en épocas anteriores pudo plantearse esta cuestión, en la actualidad no es posible ya hacerla por razones evidentes. En primer lugar, las comunicaciones han empequeñecido extraordinariamente nuestro planeta, con lo cual todos los acontecimientos, aunque sucedan en la parte opuesta del globo, impactan en la opinión pública de nuestro país, que los va sintiendo cada vez más como suyos. Por otra parte, en lo que se refiere a la paz mundial, es dable observar hoy los esfuerzos de los países más poderosos, ya sea en lo militar, en lo económico, en lo tecnológico, en resolver los conflictos, internos o regionales, que sobrevienen en los países más diversos y alejados. Se trata de ayudar o, por lo menos, se ve la necesidad de hacerlo, a los países subdesarrollados a salir del estado de postración en que se encuentran. Si no queremos ver en ello motivaciones de solidaridad humana, seguramente no podremos dejar de aceptar que se trata de propios intereses, basados en el hecho de que situaciones de subdesarrollo, pobreza o injusticia, generan conflictos que tarde o temprano podrían repercutir en las relaciones con los demás a nivel mundial. Situaciones de estabilidad en países del llamado Tercer Mundo traen aparejadas, la mayoría de las veces, variaciones importantes en la constelación mundial, a través de variaciones en los bloques. La URSS y los Partidos Comunistas tratan de explotar cualquier inestabilidad o irregularidad en cualquiera de los países aún no sometidos a su órbita para tratar de incluirlos en ella. A su vez, los países del bloque occidental tratan de resolver

¹³ *Idem*, p. 18.

esas irregularidades para que ello no suceda. En los conflictos regionales están siempre, desde su comienzo, o si no muy pronto, directa o indirectamente presentes las grandes potencias, y quizá la ONU, para defender sus intereses y cuidar que la situación no se descontrole. ¿Es posible, en consecuencia, seguir hablando del bien del todo y del bien de las partes como cosas distintas en la práctica de nuestros días? Si antes hubo quienes no querían aceptar esto y lo relegaban al plano de la especulación filosófica, hoy resulta claro que el bien del todo es el de las partes, y viceversa, y que no puede haber uno sin el otro. Además, el bien de la parte logrado a costa del bien del todo no es tal y no tiene visos de permanencia.

El verdadero problema y dificultad respecto de la moral internacional sobreviene cuando es necesario decidirse entre dos valores que están al mismo nivel, a veces realmente, a veces aparentemente. En efecto, las circunstancias se presentan hoy al político tan enmarañadas y complejas, los condicionamientos y presiones a que se ve sometido son de tal envergadura, que muchas veces es casi imposible determinar objetivamente cuál de los posibles caminos a seguir está más adecuado a la moral. Por supuesto que la existencia de estas dificultades no quiere decir que no haya una ley moral. Dicha ley moral existe, lo que sucede es que, según Sánchez Agesta, «quizá el verdadero y trágico problema moral no es tanto la antítesis simplista entre bien y mal, como la elección entre dos bienes. Siempre nos quedará la duda de si era más valiosa la vida de Sócrates, que Sócrates ofrendó para que las leyes se cumplieran, o el cumplimiento de esas mismas leyes, incluso como afirmación de un principio general de respeto a la seguridad de un orden jurídico. La disyuntiva, pues, entre bien y bien es el signo trágico del problema ético que debe afrontar el político. El político se ve obligado a optar entre el bien nacional y el bien humano de alguno o muchos hombres, entre la libertad y la seguridad, entre la justicia y el orden, entre las generaciones presentes y las generaciones futuras. Está cada día ante el dilema de si el bien público es la ley suprema o debe cumplirse la justicia, aunque perezca el mundo. O como dice Max Weber, optar entre una ética de la convicción y una ética de la responsabilidad»¹⁴.

Es decir, que, en primer lugar, es imposible establecer códigos de moralidad en política, pues la dinámica cotidiana es demasiado rica, compleja y variable para permitirlo. Lo que es posible es establecer

¹⁴ SÁNCHEZ AGESTA, LUIS, en Prólogo a *Ética y Poder*, de Torres del Moral, Ed. Agazador, Madrid, 1974.

principios de acuerdo a valores inmutables que rigen las relaciones entre los Estados. En segundo término, existe la dificultad de establecer quién puede juzgar sobre la moralidad o inmoralidad de las conductas de los gobernantes. En principio, los pueblos, los gobernados, la llamada opinión pública. Pero la dificultad estriba en que este «juez», en la mayoría de los casos, no puede actuar con conocimiento pleno de causa. Forzosamente las conclusiones serán erróneas. Los gobernantes y responsables de las relaciones internacionales se ven sometidos a diario a un sinnúmero de presiones que atan sus manos, presiones que muchas veces permanecen ocultas a los ojos de la opinión pública. Los responsables políticos se ven constreñidos por condicionamientos que impiden decisiones químicamente puras, en el sentido de que resulte claro el acierto o desacierto, desde el punto de vista moral de la medida adoptada. La medida que a los ojos del ciudadano de a pie resulta absolutamente clara en cuanto imprescindible de ser adoptada, para el especialista y conocedor profundo de las realidades y mecanismos con que se maneja la política internacional resultará muy peligrosa y por lo tanto deberá ser sopesada con infinitas precauciones. Y en tercer lugar, correlativamente al dilema trágico entre bien y bien, existe, aunque resulte obvio decirlo, expresado desde el otro extremo, el dilema, mas trágico aún, si cabe, entre mal y mal, cuando es absolutamente imposible sustraerse a alguna de las dos alternativas que se presentan. En el ejemplo de Sánchez Agesta se buscaba el mayor bien entre dos bienes, entre Sócrates y el respeto a la ley. Buscando el bien se debía optar por uno de los valores y de allí surgía el «mal» para el otro valor como algo ineludible. Pero entre dos males, ellos, o uno de los dos, no sobrevienen, sino que ya están presentes y la elección se hace entonces muy diferente, pues no se desea, ni se busca como finalidad ninguno de ellos, uno de los cuales, sin embargo, no se puede dejar de elegir. Por ejemplo: Se desea la paz y se la busca, pero desarmarse (o el equivalente, no seguir modernizando y poniendo al día los propios armamentos) es un mal, pues equivaldría a entregarse a injustos agresores, y eso un político no lo puede consentir jamás en bien del pueblo que gobierna, y, por el otro lado, armarse siempre más y mejor es también un mal, pues se aumentan los riesgos de una hecatombe y al mismo tiempo se sustrae fondos absolutamente necesarios para la alimentación y educación. Claro que esta tenaza de hierro no aprisiona tan absolutamente como para que en última instancia, con un ánimo dispuesto, buscando y sopesando los fines, los valores y los

medios no se pueda por alguna de las alternativas encontrar condiciones menos malas que en la otra. Pero dificultades graves de este tipo existen a menudo y ejemplos salientes como el mencionado no faltan.

Respecto del armamento nuclear, almacenado en cantidades fabulosas y al consiguiente «equilibrio del terror» no podemos dejar de afirmar que éste es inmoral, no sólo porque el principio mismo del equilibrio es inmoral, pues se basa sobre el principio de la mera fuerza, que justifica los tratados internacionales destinados a hacer pagar por los débiles las conquistas e injusticias de las grandes potencias, sino también, como razón más palpable, porque importa enormes riesgos de destrucción mundial. Los riesgos de tal hecatombe son en sí mismos profundamente inmorales. Hay, sin embargo, opiniones que, considerando los efectos disuasorios del armamento nuclear y de su constante puesta al día, afirman que podría el equilibrio nuclear ser aceptado, pues mantiene la paz, o lo que queda de ella. Al respecto puede leerse en la Constitución *Gaudium et Spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, capítulo V, lo siguiente: «Las armas científicas no se acumulan exclusivamente para el tiempo de guerra. Puesto que la seguridad de la defensa se juzga que depende de la capacidad fulminante de rechazar al adversario, esta acumulación de armas que se agrava por años, sirve de manera insólita para aterrar a los posibles adversarios. Muchos la consideran como el más eficaz de todos los medios para asentar firmemente la paz entre las naciones». Pero aclara que «sea lo que fuere de este sistema de disuasión, convéznanse los hombres de que la carrera de armamentos, a la que acuden tantas naciones, no es camino seguro para conservar firmemente la paz, y que el llamado equilibrio que de ella proviene no es la paz segura y auténtica. De ahí que no sólo no se eliminan las causas del conflicto, sino que más bien se corre el riesgo de agravarlas poco a poco»¹⁵.

Según ha sido dicho anteriormente, es conducta moral la que está de acuerdo con los fines trazados en la naturaleza de las cosas y del hombre. En este caso el fin de la política internacional es el mantener la paz y armonía entre las naciones. De modo que si a través del equilibrio nuclear se mantiene la paz, precaria, pero paz al fin, el requisito para la moralidad se vería cumplido. Pero qué decir si recordamos el conocido principio de que no se debe perseguir un fin,

¹⁵ Documentos del Vaticano II: Constituciones, Decretos, Declaraciones, BAC, Madrid, 1976, 31.ª ed., p. 284.

por más moral que fuese, a través de medios inmorales. Si, según lo dicho, el equilibrio nuclear es inmoral (o por lo menos digamos que existen serias dudas y reservas sobre su moralidad), toda la consecuencia está coloreada de inmoralidad. La dificultad está en que hoy, aparentemente, el fin (la paz) no puede ser perseguido sino con ese medio. Por consiguiente, estamos en una incertidumbre doble: Por un lado, ante la falta de medios claros, debemos recurrir a aquellos que no lo son, y por otro, estamos casi seguros también que con ellos no lograremos con seguridad el fin que buscamos.

Ante la constante ofensiva armamentista de los soviéticos, que se arman para ganar la guerra, las potencias occidentales deben armarse, pero para evitarla. (La bomba de neutrones es producto típico de la estrategia occidental.) Esta distinta estrategia coloca a los occidentales en una notoria desventaja, puesto que nos les queda más alternativa que seguirse armando, para no tener que utilizar las armas.

Respecto del uso del armamento nuclear la cuestión parecía suficientemente clara. El principio era que, si bien en una guerra defensiva y justa sería en sí moralmente tolerable, y si su necesidad resultare evidente, el empleo de armamento nuclear, existe un umbral infranqueable que nunca, en cualquier hipótesis, podría ser franqueado por esa tolerancia condicional, cual es el caso de que los efectos nocivos de los medios previstos escaparan enteramente al control del hombre. De modo que el control o descontrol sería la medida. Consecuentemente el empleo de grandes cohetes intercontinentales, que destruirían ciudades enteras sin discriminar objetivos militares o industriales de los grandes núcleos de población civil, sería inmoral por la imposibilidad de controlar los efectos de tales explosiones. Pero desde hace algunos años, con la miniaturización y la precisión lograda, el problema, hasta entonces medianamente claro, ha vuelto a enturbiarse. En efecto, un arma como la tan traída y llevada bomba de neutrones, con un radio de acción muy limitado, evidentemente es de efectos controlables. De modo que estamos nuevamente en cero, pues existe, o existirá, cada vez mayor número y variedad de armas nucleares tácticas que son las que, precisamente, podrían llevar a la escalada. Hay que buscar, por lo tanto, otros criterios y definiciones. ¿Los habrá? Según es posible observar, el bien y el mal están en esta materia tan entremezclados que separar el trigo de la cizaña resulta poco menos que imposible. Casi no sabemos cómo expresar en definitiva el dilema verdadero: si bien-mal, bien-bien o mal-mal.

El ex secretario de Estado americano, Henry Kissinger, en un

discurso pronunciado el 19 de octubre de 1976, en plena campaña electoral, cuando ya Carter había lanzado su idea moralizadora, expuso con claridad la problemática: «Nuestra causa debe ser justa, pero debe prosperar en un mundo de naciones soberanas e intentos competitivos. No podremos conseguir ningún fin positivo si no sobrevivimos, y la supervivencia tiene sus necesidades prácticas. Ni la retórica moralística ni la obsesión de la pura política de poder podrán conducir a una política exterior digna de nuestras oportunidades o adecuada para nuestra supervivencia... Todos los fines de nuestra política exterior (mantener una paz segura y justa; crear un orden internacional de cooperación y benéfico, y la defensa de los derechos y de la dignidad humana) tienen simultáneamente una dimensión moral y una dimensión pragmática. Todos estos fines son importantes, pero a veces están en conflicto. Cuando ello ocurre nos encontramos ante el verdadero dilema moral: la necesidad de elegir entre fines igualmente válidos y de adecuar nuestros fines a los medios. En una era en que el cataclismo nuclear amenaza la supervivencia misma de la humanidad, la paz es un imperativo moral fundamental. Sin ella nada de cuanto hacemos o deseamos puede tener significado. Que no haya equívocos al respecto: Conjurar el peligro de una guerra nuclear y limitar e intentar reducir los destructivos arsenales nucleares es un acto no menos moral que político. En la era nuclear la política de poder tradicional, la lucha para asegurarse ventajas marginales, la búsqueda de prestigio y desventajas unilaterales deben ceder paso a un sentido de responsabilidad sin precedentes. La historia nos enseña que equilibrios fundados sobre continuas pruebas de fuerza han terminado siempre en una guerra. Pero el buen sentido nos dice que en la era nuclear no se puede consentir que la historia se repita. Cualquier presidente, tarde o temprano, deberá concluir, como lo ha hecho en cierta oportunidad Eisenhower, diciendo que "no hay ninguna alternativa a la paz". Pero la paz, si bien algo esencial, no puede ser nuestro único fin. Buscarla a cualquier precio nos privaría de defensas en el plano moral y pondría al mundo a la merced de aquel que menos escrúpulos tuviese. La humanidad debe hacer algo más que "hacer el desierto y llamarlo paz", como decía Tácito... Aquellos que hablan en defensa de la libertad y denuncian las transgresiones de regímenes represivos lo hacen en la mejor tradición de América, pero hay casos en los cuales el intento de impartir a otro país lecciones de moral puede ser contraproducente y reper-

cutir negativamente sobre los valores mismos que nosotros tratamos de promover»¹⁶.

Estas declaraciones, si bien contienen pasajes susceptibles de ser matizados o incluso criticados, tienen la virtud de plantear la situación con la que se encuentra hoy el político. Suponiendo que las intenciones son honestas, es decir, que sus acciones quieren ser lo más justas posible, deberá abocarse a la difícil tarea de tomar decisiones en un mar embravecido de corrientes y contracorrientes cálidas y frías, remolinos y tormentas, y deberá actuar solamente acompañado de una brújula que le indique algunos principios inmutables. Apenas más allá de ellos ya se encuentra solo. Pero en esa soledad gravitan lo que De Soras llama «sugerencias histórico-prudenciales». «Estas aserciones o sugerencias dictadas por una especie de sabiduría o prudencia morales no tienen por objeto directo y específico, como ciertas afirmaciones doctrinales, expresar en estado puro las verdades y los valores puros y trascendentales, sino que miran en cuanto tales a asegurar, en nombre de dicha sabiduría y de dicha prudencia morales, la proyección sociológica eficaz y efectiva de las verdades y de los valores categóricos en las circunstancias movedizas e inéditas de la historia que avanza y que anda.» Es decir que «no se trata de una ética homogénea y rígida, que no deja ninguna libertad de crítica a los hombres de estado. Si bien los juicios-de-valor que ella formula no pueden ser sometidos como cualquier consigna inconsistente al antojo de los prejuicios, ella se presenta como un arco iris de juicios prudenciales de diversos matices que van desde las exigencias imperiosas hasta las simples sugerencias discutibles y revisables»¹⁷. Por lo tanto, en este difícil camino a seguir hay indicaciones suficientes como para poder actuar, si se quiere, por lo menos de acuerdo con un cierto grado de moralidad.

Frente a los intentos del presidente Carter de «infundir nuevamente en la política exterior americana una cierta medida de contenido moral», el observador se preguntará: ¿Hay todavía tiempo para ello? ¿No será ya demasiado tarde? Pretender cambiar una dirección después de tantos años de llevarla parece una tarea demasiado difícil, si no imposible, por la cantidad de fuerzas que actúan. Las líneas de conducta del pasado han determinado en forma demasiado contundente el presente en que vivimos. Los grandes errores del pasado pesan hoy demasiado. Si solamente recordamos Yalta, donde debido

¹⁶ Cito de *Relazioni Internazionali*, Milán, núm. 45, del 6 de noviembre de 1976.

¹⁷ ALFRED DE SORAS, *ob. cit.*, p. 27.

a la candidez incomprensible de Roosevelt (hay muchas voces que afirman que no hubo tal candidez incomprensible, que hubo directamente conducta dolosa), se consagró la esclavitud de media Europa, entregándosela a la Unión Soviética, a lo cual siguió un período de treinta años con muchos errores, que no es del caso enumerar, y que finalizaron (?) con la última infamia, la «paz» kissingeriana, por la que se entregó a Vietnam del Sur al comunismo, no podemos dejar de afirmar que es muy tarde, si no demasiado, para corregir el destino de la humanidad.

Carter, suponemos que personalmente bien intencionado, no puede hacer nada y se encuentra solo. Parece ser la voz del que clama en el desierto. Al observar sus deseos y expresiones idealistas recordamos aquella expresión de Reinhold Niebuhr: «El hombre inmoral en la sociedad inmoral»¹⁸. Este autor plantea la problemática en base a la distinción en parte ya mencionada anteriormente, referente a la actuación de individuo por sí y para sí, y del individuo en función de la sociedad y por ella. El tránsito por senderos morales es para las agrupaciones humanas más complejo y difícil que para el individuo. Este puede, en última instancia, dejarse matar por motivaciones superiores; la sociedad jamás. En este sentido la «inmoralidad» de la actuación de la sociedad, precisamente por la complejidad de las situaciones, aparece entrecomillada. Sin embargo, la situación hoy parece ser tal que la inmoralidad de la sociedad internacional estaría cada vez más libre de esas comillas. En efecto, el político que quiere actuar moralmente en el mundo de hoy se ve rodeado de imposibilidades. Piénsese solamente en el conflicto del Medio Oriente. Las posiciones de ambas partes son irreductibles, y las pretensiones de ambas partes pueden ser justas desde sus respectivos puntos de vista. Ante la inflexibilidad de las posiciones no hay alternativas posibles al actual estado de cosas. Lo único que cabe es hacer tanteos y pequeñas movidas en el tablero para evitar que los puntos de contacto se pierdan. Por supuesto, existe siempre la posibilidad de una nueva guerra, pero eso sería hoy la locura del siglo por las consecuencias previsibles e imprevisibles que generaría. No hay salidas visibles, y la situación actual es injusta. Este es solamente uno de los casos más urticantes, pero en realidad todo lo que sucede en el mundo está interconectado y la movida de un simple peón en el tablero del ajedrez mundial puede recomponer totalmente el panó-

18 NIEBUHR REINHOLD: *Ideas políticas*, Ed. Hispanoeuropea, Barcelona, 1965.

rama, un panorama difícil, trágico, con perspectivas cada vez más oscuras. Pero ello no debido a las dificultades que pueda traer la superpoblación, o la falta de fuentes de energía, o las que puedan provenir de fenómenos de la naturaleza, que son, sí, dificultades acuciantes. No. Las dificultades más importantes son las creadas por el hombre mismo. Es su falta de escrúpulos, su falta de moralidad la que ha traído este estado de cosas. No es la intención, al hacer estas afirmaciones, asumir aires de predicador de los últimos tiempos, o augurar catástrofes. Simplemente se trata de resaltar la gravedad de la hora, apreciable por lo demás para cualquier mortal medianamente curioso de estos temas, y señalar las causas de este estado de cosas. Estamos todos a bordo de un barco en un mar embravecido y no queremos darnos cuenta de ello. Estamos cada vez más cerca unos de otros, unos dependiendo de otros, y, sin embargo, seguimos en nuestras posturas egoístas.

Una de las teorías clásicas sobre la naturaleza jurídica del mar abierto decía que era *res communis humanitate*, expresión incluida en la carta de la ONU. Cabe preguntarnos: ¿qué cosa no es hoy *res communis humanitate*? ¿El petróleo, los alimentos y materias primas? ¿El aire y el agua de los océanos que contaminamos? ¿La tierra que horadamos para realizar experimentos nucleares subterráneos y que producen terremotos en los lugares más impensados? ¿El espacio, al que ya hemos despojado de su virginidad al plagarlo con satélites, el 75 por 100 de los cuales tienen misiones militares? Esta es la situación que todos reconocemos. Pero, ¿a qué se debe? Pues a lo dicho: falta de moralidad. No pretendemos ser utópicos idealistas ni idealizantes, ni suscribimos en este terreno el verso de Jorge Manrique de que «cualquiera tiempo pasado fue mejor». No. En todas las épocas hubo injusticias. En todas las épocas hubo agresiones, políticas imperialistas y de poder. En todas las épocas ha habido gobernantes sin escrúpulos. Todo ello es cierto. Pero la diferencia es que las relaciones internacionales han variado y no sólo en los aspectos cuantitativos, sino cualitativos. No se trata solamente de que hay mayor intercambio comercial, mayor producción, más y mejores comunicaciones, mejores tecnologías, mayor potencia y cantidad en las armas. Se trata de que ese cambio en lo externo ha afectado lo interno. La humanidad se ha despertado un buen día, especialmente en estos decenios después de la segunda guerra mundial, y se ha dado cuenta de que posee medios fabulosos que le han afectado profundamente en su esencia. Porque en esa esencia faltaban algunos ele-

mentos (entre ellos un sentido de moralidad), el choque la ha desarmado y se encuentra ahora, de repente, rebasada por todos los flancos por datos y hechos reales y acuciantes a los que no sabe dar respuesta y que la angustian y perturban. De allí el empeoramiento de la situación actual. Ya no tenemos lugar para maniobrar. Estamos insertos sin darnos cuenta en una atmósfera carente de moral, donde a medida que aumenta el peligro, cada cual, cada nación, se vuelve más egoísta, y cuida más de sí, sin percatarse del hecho que, según lo dicho, el bien de las partes hoy no puede existir sin el bien del todo.

Parece interesante citar aquí el pensamiento de un autor como Morgenthau¹⁹, no sospechoso de ser ni dogmático ni puritano. Es interesante su opinión, pues, por caminos y con razones diferentes, llega a conclusiones parecidas a las mencionadas. «El deterioro que ha sufrido la moral internacional en los últimos tiempos respecto a la protección de la vida es tan sólo un caso especial de la disolución general y de gran trascendencia de un sistema ético que en el pasado restringió, día a día, las acciones de la política exterior, pero que ya no lo hace.» Según él, los elementos de la moral anteriormente eran: un sistema de artes, de leyes y de costumbres; un mismo nivel de cortesía y de cultura; un sentido del honor y de la justicia, tal como lo acusan «las costumbres generales de los tiempos». De todo esto hoy apenas quedan jirones y fragmentos. La influencia del sistema de ética supranacional del pasado hoy «apenas se asemeja a los débiles rayos de un sol ya ausente y que apenas ilumina el horizonte de la conciencia humana».

Hasta fines del siglo XIX las normas de la aristocracia eran responsables del manejo de los asuntos extranjeros en la mayoría de los países. En la actualidad esas funciones son desempeñadas por funcionarios electos pertenecientes a las más diversas clases. Además del motivo citado (eliminación de normas aristocráticas), el nacionalismo destruyó la propia sociedad internacional dentro de la que había actuado esa moral. Después de la Revolución francesa decae gradualmente la sociedad aristocrática cosmopolita y la influencia moderadora de su moral en política exterior. Fue un lento proceso de corrosión. La decadencia de la sociedad internacional como un todo y de su moral, que había unido a los monarcas y a la nobleza del cristianismo, es inequívoca hacia fines del siglo XIX. Cuando a lo largo de este siglo esta fragmentación de la sociedad internacional en sus

¹⁹ MORGENTHAU, HANS J.: *La lucha por el poder y por la paz*, Buenos Aires, 1963, páginas 328 y ss.

segmentos nacionales estaba en camino de consumarse, los protagonistas del nacionalismo estaba en camino de consumarse, los protagonistas del nacionalismo estaban convencidos de que ese proceso fortalecería los lazos con la moral internacional en vez de debilitarlos, pues pensaban que una vez satisfechas las pretensiones nacionales de los pueblos liberados y sustituido el régimen aristocrático por un gobierno popular, nada podría dividir a las naciones de la Tierra. Conscientes de pertenecer a la misma humanidad, e inspirados por los mismos ideales de libertad, tolerancia y paz, buscarían sus destinos nacionales en armonía. Pero en realidad el espíritu del nacionalismo, una vez que se había concretado en los estados nacionales, demostró no ser universal ni humanitario, sino particularista y exclusivo.

Además Morgenthau afirma que la moral nacional, tal como fue formulada, por ejemplo, en la filosofía de la razón de Estado en los siglos xvii y xviii, ha sido superior a la moral universal en la mayoría de las situaciones conflictivas, debido a la tendencia de las naciones individuales a dotar sus sistemas nacionales particulares de una moral con validez universal. Menciona como ejemplo de esto el conflicto de la norma moral universal «No matarás», y la norma moral nacional «Matarás bajo ciertas condiciones a los enemigos de tu patria». La mayoría de los individuos hoy y durante toda la historia moderna han resuelto este conflicto en favor de la lealtad a la nación. Aquí es necesario hacerle a Morgenthau una crítica respecto de este planteamiento del problema: No se trata de dos normas, o dos sistemas normativos distintos y desligados, sino de uno sólo en el que hay principios claros y categóricos (no matarás), pero hay también excepciones a esos principios (por ejemplo, legítima defensa). Cuando se aplica la excepción no deja nunca de tener su valor universal el principio, y se lo tiene siempre en mira, siendo el que informa e insufla contenido inclusive a la excepción. No puede decirse entonces que para el caso de una nación la excepción se transforma en principio. No. El principio siempre permanece inalterado, aunque en determinados casos no haya más remedio que echar mano de la excepción.

Para finalizar con las citas de Morgenthau: «La moral del grupo particular, en lugar de limitar la lucha por el poder en el escenario internacional, le da a esa lucha una ferocidad y una intensidad desconocida en otras épocas. Porque la aspiración de que hace gala un grupo particular es incompatible con una aspiración contraria e idén-

tica. En el mundo sólo cabe una de ellas y las otras deben ceder o desaparecer... Bien poco se percatan que entrechocan bajo un cielo vacío, del cual ya han partido los dioses».

En la mutua desconfianza que reina por doquier, sumada al temor constante de la hecatombe nuclear, la figura de Carter aparece tan impotente e ingenua como la de un niño entre gigantes corrompidos. Es necesario recalcar que es importante que se haya siquiera mencionado la cuestión moral en estas épocas despreocupadas de ella, aunque sea difícil en definitiva lograr una actuación acorde con sus principios. Pero hemos visto cómo sus buenas intenciones han chocado con la lamentable realidad como burbujas contra un muro de granito. A ello se deben agregar, además, algunos errores. Su acción en pro de los derechos humanos detrás de la cortina de hierro, que tanto entusiasmo levantara en círculos disidentes, apareció como una campaña demasiado aislada y desligada de la política global. Pareció ser un elemento de ataque, una punta de lanza, con la que pretendió tocar a los regímenes comunistas en un punto neurálgico como son las libertades humanas, que los comunistas tanto pregonan siempre antes de llegar al poder, y que luego pisotean escandalosa y descaradamente. Pero bastó un simple golpe de espada asestado oportunamente para cortar dicha punta de lanza. El argumento de los derechos humanos, si bien en principio absolutamente válido, utilizado como arma de choque contra la URSS y satélites, era demasiado débil: Bastaba con que se mencionara en contra alguna transgresión a los derechos humanos en alguna perdida isla de algún océano, o algún hecho similar en un país latinoamericano con régimen militar, o la «inhumana» bomba de neutrones (como si hubiese armas más o menos humanas), o sin ir más lejos la misma criminalidad en los propios Estados Unidos, para quitarle a la campaña todo argumento. (Ni merece la pena mencionar las firmas de los comunistas en los documentos de Helsinki.) De esta forma todo el empuje inicial se vio detenido. La lanza moralizadora, desprovista de su extremo hiriente, ya no amenaza a nadie, especialmente después de la conferencia de Belgrado. A partir de estos fracasos ya todo vuelve a ser como antes, si no peor. Se repiten las claudicaciones, la falta de una decidida actitud de resistencia ante la URSS, la carencia de una política clara y profunda en Africa, el abandono de posiciones claves en diversas partes del mundo, etc., etc. No es así como se conseguirá moralizar las relaciones internacionales. Menos aún si se exige el respeto de los derechos humanos, por ejemplo, a gobiernos latinoamericanos,

mientras se cierra los ojos ante injusticias flagrantes detrás de la cortina de hierro, dos situaciones entre las que no hay, respecto a magnitud, relación alguna.

Una verdadera conducta internacional, lo más acorde con la moral que sea posible, es hoy absolutamente necesaria, especialmente en una superpotencia. Pero, además de que una conducta de este tipo, aplicada unilateralmente, es sumamente difícil y peligrosa, debe ésta ser global, coherente y consecuente. Esto que sucede con Carter no es sino una gran tragedia, y es una tragedia tanto mayor cuanto que, repetimos una vez más, es loable que se hable de moralidad. Sin embargo..., quizá la única política moral hubiese sido necesaria, pero mucho antes de Carter, y debería haber consistido en una voluntad de resistencia ante el mal que avanza, y que avanza precisamente debido a la falta de virtudes morales en Occidente. Repetimos que esto hubiese sido necesario mucho antes, y por poner un hito en el tiempo, digamos, en las conferencias de Teherán, Yalta y Postdam. Con toda una trayectoria de más de treinta años a partir de allí (por lo menos), Carter muy poco puede hacer ahora para torcer la dirección. Con las presiones a que se ve sometido desde adentro y desde afuera de su país, apenas parece gobernar. Sigue sin rendirse en sus intenciones, e intenta dominar la marea, pero la corriente es más fuerte que él.

«Estamos viviendo en un período clave de la historia. La humanidad tiene conciencia de hallarse implicada en una aventura en la que se juega su alma y su existencia... Nos hallamos frente a una de las desmesuradas contradicciones en que se hallan entremezclados en forma inextricable el bien y el mal, el progreso y el retorno a la barbarie, la esperanza y la desesperación»²⁰. Ante ello, las voces y acciones aisladas nada pueden lograr. Se trata de una labor conjunta, ya que la suerte, mejor o peor, de todos está en juego.

Sin una cierta dosis de ilusiones es raro que se incorporen a la vida los grandes ideales éticos. «Si se analiza el optimismo, parece ser un auténtico realismo. El esfuerzo por construir una moral internacional reposa sobre una convicción razonada, objetiva. El que trabaja, siquiera sea modestamente, por la organización de la comunidad mundial, puede estar cierto de que actúa en el sentido de la historia, puesto que tal es la orientación profunda de la marcha de la

²⁰ COSTE, RENÉ: *Moral internacional*, Ed. Herder, Barcelona, 1967, p. 51.

¿MORAL INTERNACIONAL, HOY?

humanidad hacia adelante, indicada a la vez por la reflexión sobre el pasado y por la consideración de las fuerzas vivas del presente»²¹.

En política hay que ser realista, porque las responsabilidades obligan a ello, pero ese realismo nunca debe perder de vista los grandes ideales que conducen a la humanidad. Sin ideales claros, sin metas, la vida carece de sentido y todos los esfuerzos cotidianos resultan baladíes si no hay un espíritu que les anime.

ANDRÉS FINK

²¹ *Idem.*

